



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00495071- -UNC-ME#FCA

VISTO

La renuncia condicionada presentada por el Ing. Agr. Esp. Horacio Alberto VALDÉZ, al cargo de Profesor Asociado con dedicación Exclusiva, por Concurso, en la Unidad Operativa: Cátedra de Forrajes y Manejo de Pasturas del Departamento de Producción Animal; y

CONSIDERANDO

Que se tiene en cuenta el conocimiento de la Cátedra y de la Dirección del Departamento.

Que se tiene en cuenta el conocimiento de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la **RENUNCIA CONDICIONADA** desde el 01 de julio del 2026, del **Ing. Agr. Esp. Horacio Alberto VALDÉZ**, Leg. **30.074**, al cargo de Profesor Asociado con dedicación Exclusiva, por Concurso, en la Unidad Operativa: Cátedra de Forrajes y Manejo de Pasturas del Departamento de Producción Animal, en función de las disposiciones de los Decretos Nros. 8820/62, 9202/62 y 577/63 del Poder Ejecutivo Nacional.

ARTÍCULO 2°: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental, a la Coordinación y a interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.